

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33134 CONTEJAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 165/2010, dimanante de autos número 864/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Contejas, S.L., en la que con fecha 10/10/2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Contejas, S.L., con cif b-11748621 en situación de insolvencia por importe de 355,58 euros en concepto de principal, más 21,33 euros en concepto de intereses y otros 35,55 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110074719-1